

BAKER HUGHES SERVICES INTERNATIONAL INC. - SUCURSAL ECUADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. INFORMACIÓN GENERAL

Baker Hughes Services International, Inc. - Sucursal en el Ecuador, es una Sucursal de la Compañía extranjera Baker Hughes Services International, Inc., con domicilio principal en el estado de Texas, Estados Unidos de Norteamérica. El domicilio principal de la Sucursal es Av. Amazonas y Naciones Unidas, edificio Banco La Previsora Torre A Piso 9.

La Sucursal obtuvo permiso para operar en el Ecuador el 4 de diciembre de 1997 y su actividad principal es la prestación especializada de servicios petroleros que comprenden el suministro y servicio de equipo para bombeo eléctrico sumergible.

A partir de agosto de 2014, el precio del petróleo internacional (WTI) ha experimentado una disminución significativa, afectando principalmente el primer trimestre del 2015, consecuentemente, se ha generado una disminución en la producción estatal de crudo con el fin de optimizar las inversiones y los costos de producción en los diferentes campos. Dicha disminución generará un declinamiento de la actividad del sector petrolero ecuatoriano durante el 2015, en comparación a años anteriores.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el personal total de la Sucursal alcanza 201 y 219 empleados respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Sucursal.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1** *Declaración de cumplimiento* - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- 2.2** *Moneda funcional* - La moneda funcional de la Sucursal es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 2.3** *Bases de preparación* - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico que está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación dada en el intercambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Sucursal tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Son datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

- 2.4 **Efectivo y bancos** - Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos en instituciones financieras.
- 2.5 **Inventarios** - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.
- 2.6 **Propiedades y equipo**

2.6.1 **Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

2.6.2 **Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	30
Maquinaria y equipo	7
Equipos de arrendamiento:	
Equipos de superficie	8
Cable	5
Equipos de fondo	3

2.6.4 Equipos de arrendamiento - Se registran a su costo de adquisición, el mismo que incluye el costo de los inventarios utilizados para el ensamblaje de las bombas electrosumergibles. El costo de los equipos de arrendamiento se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada. Durante el proceso operativo, el área técnica de la Sucursal identifica los equipos fallidos en los pozos, los cuales son llevados a superficie, el costo remanente del activo es registrado en el estado de resultados, posteriormente en base a un reporte técnico son físicamente desensamblados, reparados y reingresados a los inventarios de la Sucursal al costo promedio de inventarios de similar naturaleza a la fecha de su reingreso.

2.6.5 Retiro o venta de propiedades y equipo - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.7 Deterioro del valor de los activos tangibles - Al final de cada período, la Sucursal evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

2.8 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.8.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Sucursal por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.8.2 Impuestos diferidos - Se reconocen sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para

todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Sucursal disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Sucursal compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Sucursal tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.8.3 *Impuestos corrientes y diferidos* - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconozca fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.9 *Provisiones* - Se reconocen cuando la Sucursal tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Sucursal tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.10 *Beneficios a empleados*

2.10.1 *Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio* - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones

actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las utilidades retenidas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.10.2 Participación a empleados - La Sucursal reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los empleados en las utilidades de la Sucursal. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas más ajustes por precios de transferencia de acuerdo con disposiciones legales.

2.11 Arrendamientos - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

2.11.1 La Sucursal como arrendador - Los activos mantenidos bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos de la Sucursal a su valor razonable, al inicio del arrendamiento, o si éste es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Los arrendamientos financieros se capitalizan, al inicio del arrendamiento, por el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. La parte correspondiente a los intereses de la carga financiera se carga a la cuenta de resultados durante el período del arrendamiento de forma que se obtenga una tasa de interés periódica constante sobre la deuda pendiente de amortizar en cada período. El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo son añadidos al valor en libros del activo arrendado, empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento.

2.11.2 La Sucursal como arrendatario - Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

2.12 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Sucursal pueda otorgar.

2.12.1 Venta de bienes - Se reconocen cuando la Sucursal transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Sucursal reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.12.2 Prestación de servicios - Se reconocen a tasas contractuales en la medida en que se presten los servicios y esto hayan sido aprobados por el cliente.

2.12.3 Ingresos por arrendamientos - La política de la Sucursal para el reconocimiento de ingresos provenientes de arrendamientos operativos y financieros se describen en la Nota 2.11.1.

2.12.4 Ingresos por intereses - Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que iguala los flujos de efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

2.13 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo en el que se conocen.

2.14 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Sucursal tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.15 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Sucursal pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

2.16 Activos financieros - La Sucursal clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y otros activos financieros. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

2.16.1 Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses

pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

2.16.2 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y otros activos financieros - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

2.16.3 Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

2.16.4 Baja de un activo financiero - La Sucursal da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Sucursal no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Sucursal reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

2.17 Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Sucursal tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.17.1 Otros pasivos financieros - Se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados con el método de la tasa de interés efectiva.

2.17.2 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.17.3 Baja de un pasivo financiero - La Sucursal da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Sucursal.

2.18 Normas nuevas y revisadas y/o modificaciones a las NIIF existentes - Durante el año en curso, la Sucursal ha aplicado una serie de normas nuevas y revisadas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), efectivas a partir del 1 de enero del 2014 o posteriormente y no han tenido un efecto material sobre los estados financieros.

2.19 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas - La Sucursal no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas, que permiten aplicación anticipada. Un detalle es como sigue:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de periodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con Clientes	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 19	Planes de beneficios definidos: Aportaciones de los empleados	Julio 1, 2014
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010 - 2012	Julio 1, 2014 con excepciones limitadas
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 - 2013	Julio 1, 2014

NIIF 9 - Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral”, para ciertos instrumentos deudores simples.

Requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.
- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.

La Administración de la Sucursal no ha medido el posible impacto en la aplicación de la NIIF 9 que en el futuro pueda tener sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Sucursal. Consecuentemente, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 15 - Ingresos procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014 se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Paso 1: identificar el contrato con los clientes.
Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.
Paso 3: determinar el precio de la transacción.
Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.
Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el “control” de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La Administración de la Sucursal no ha medido el posible impacto en la aplicación de la NIIF 15 que en el futuro pueda tener sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Sucursal. Consecuentemente, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38 - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización

Las modificaciones a la NIC 16 les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación para partidas de propiedad, planta y equipo basado en el ingreso. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen la presunción rebatible de que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser rebatida en las dos siguientes circunstancias:

- Cuando el activo intangible es expresado como medida de ingreso o;
- Cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 o posteriormente. En la actualidad, la Sucursal usa el método de línea recta para la depreciación de propiedades, planta, equipo. La Administración de la Sucursal considera que el método de línea recta es el más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos, por lo tanto, la Administración de la Sucursal no anticipa que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 tendrá un impacto material en los estados financieros.

Modificaciones a la NIC 19 - Planes de beneficios definidos: Aportaciones de los empleados

Las modificaciones a la NIC 19 explican cómo deberían contabilizarse las aportaciones de los empleados o terceras partes que se encuentren vinculadas a los planes de beneficios definidos, mediante la consideración de si dichos beneficios dependen del número de años de servicio del empleado.

Para las aportaciones que son independientes del número de años de servicio, la entidad los puede reconocer como una reducción en el costo del servicio en el período en el que se preste el servicio o atribuirlos a los períodos de servicio del empleado utilizando el método de la unidad de crédito proyectado, mientras que las aportaciones que dependen del número

de años de servicio, se requiere que la entidad los atribuya a los años de servicio del empleado.

La Administración de la Sucursal no ha medido el posible impacto en la aplicación de estas modificaciones a la NIC 19 sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010 - 2012

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012 incluyen algunos cambios a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

- Las modificaciones a las bases para las conclusiones de la NIIF 13 aclaran que la emisión de esta norma y las modificaciones posteriores a la NIC 39 y a la NIIF 9 no suprimen la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo sin tasa de interés establecida, a los importes de las facturas sin descontar, cuando el efecto de descontar no sea significativo. En vista de que las modificaciones no contienen ninguna fecha para entrar en vigencia, se considera que deben entrar en vigencia de inmediato.
- Las modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 eliminan ciertas inconsistencias en la contabilidad de depreciación y/o amortización acumulada cuando se reevalúa una partida de propiedad, planta y equipo o un activo intangible. Las normas modificadas clarifican que el importe en libros bruto se ajusta consistentemente con la revaluación de importe en libros del activo y que la amortización y/o depreciación acumulada es la diferencia entre el importe bruto en libros y el importe del activo, luego de considerar las pérdidas por deterioro acumuladas.
- Las modificaciones a la NIC 24 clarifican que una empresa administradora que provee de servicios de personal clave de la gerencia a la entidad que informa, es una parte relacionada de dicha entidad informante. Por consiguiente, la entidad que informa debería revelar como transacciones con partes relacionadas, los importes incurridos para el servicio pagado o por pagar a la empresa administradora por proporcionar servicios de personal clave de la gerencia. Sin embargo, no se requiere la revelación de los componentes de dicha compensación.

La Administración de la Sucursal no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro puede tener un impacto significativo en los estados financieros.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 - 2013

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 - 2013 incluyen algunas modificaciones a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación.

- Las modificaciones a la NIIF 13 explican que el alcance de la excepción del portafolio de inversiones para medir el valor razonable de un grupo de activos financieros y pasivos financieros en una base neta, incluye a todos los contratos que están dentro del alcance de, y contabilizados de acuerdo con la NIC 39 o la NIIF 9, incluso si estos contratos no cumplen con las definiciones de activos financieros o pasivos financieros establecidas en la NIC 32.
- Las modificaciones a la NIC 40 aclaran que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente

excluyentes y, la aplicación de ambas normas puede ser requerida. Por lo tanto, una entidad que adquiera una propiedad de inversión debe determinar si:

- a) El inmueble cumple con la definición de propiedad de inversión establecida en la NIC 40 y,
- b) La transacción cumple con la definición de combinación de negocios según la NIIF 3.

La Administración de la Sucursal no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Sucursal ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Sucursal realizó un análisis de deterioro de activos y no se identificó indicios de deterioro que requieran una provisión.

3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Sucursal para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Sucursal. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Las obligaciones por prestaciones definidas de la Sucursal se descuentan a una tasa establecida por referencia al rendimiento de mercado de los bonos emitidos por el Gobierno del Ecuador (al final del período sobre el que se informa). Para el efecto, la Sucursal utilizó las tasas presentes de mercado, con las referencias temporales apropiadas, para descontar los pagos a corto plazo, y estimó la tasa de descuento para los vencimientos a más largo plazo, extrapolando las tasas de mercado presentes mediante la curva de rendimiento.

- 3.3 *Estimación de vidas útiles de propiedades y equipo* - La estimación de las vidas útiles se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.6.3.
- 3.4 *Impuesto a la renta diferido* - La Sucursal ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
<i>Cientes locales:</i>		
Deudores por contrato	18,063	22,856
Deudores por arrendamientos financieros	44,249	31,380
Provisión de ingresos	<u>9,383</u>	<u>13,444</u>
Subtotal	71,695	67,680
Compañías relacionadas (Nota 21.2)	875	1,838
Provisión para cuentas dudosas	<u>(769)</u>	<u> </u>
Subtotal	71,801	69,518
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Empleados	103	2
Otros	<u>144</u>	<u>2,351</u>
Total	<u>72,048</u>	<u>71,871</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	47,836	52,797
No corriente	<u>24,212</u>	<u>19,074</u>
Total	<u>72,048</u>	<u>71,871</u>

Clientes locales - Un detalle de los principales clientes es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Petroamazonas EP	63,523	55,504
Operaciones Río Napo CEM	2,549	5,589
Consorcio Petrolero Bloque 16	1,777	1,972
Andes Petroleum Ecuador Ltd.	1,256	1,039
Servicios Integrados CYA	540	540
Consorcio Petrosud Petroriva	414	629
Consorcio Pegaso	10	970
Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador - EP Petroecuador		16
Otros	<u>1,626</u>	<u>1,421</u>
Total	<u>71,695</u>	<u>67,680</u>

Deudores por contratos - Corresponde a servicios prestados y venta de bienes, facturados conforme los contratos de prestación de servicios suscritos con las empresas petroleras (Ver Nota 22). La recuperación de la cartera tiene un promedio de cobro de hasta 101 días.

Deudores por arrendamientos financieros - Durante el año 2014 y 2013, la Sucursal otorgó equipos bajo arrendamiento financiero a Petroamazonas EP y reconoció ingresos por US\$2.5 millones y US\$1.3 millones respectivamente, por concepto de intereses equivalente a una tasa efectiva del 6.5% anual. El valor razonable corresponde al costo de los equipos comprados para la prestación del servicio. El período de arrendamiento es de 1.200 días.

Un detalle de la cuenta por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Canon de arrendamiento	47,859	34,918
Intereses no ganados	<u>(3,610)</u>	<u>(3,538)</u>
Valor presente de los cánones de arrendamiento y saldos por cobrar	<u>44,249</u>	<u>31,380</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	20,037	12,306
No corriente	<u>24,212</u>	<u>19,074</u>
Total	<u>44,249</u>	<u>31,380</u>

Determinación de la utilidad en la venta de equipos bajo arrendamiento financiero:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo de los equipos bajo arrendamiento del año	30,683	30,522
Valor presente de los cánones de arrendamiento del año	<u>27,974</u>	<u>29,196</u>
Pérdida en la venta de equipos por arrendamiento financiero (Nota 16)	<u>2,709</u>	<u>1,326</u>

La Sucursal para el cálculo del valor presente de los cánones de arrendamiento utilizó una tasa de descuento del 6.5% anual y consideró un valor residual al final del período de arrendamiento de los equipos igual a cero.

Los saldos por cobrar por arrendamiento financiero están asegurados sobre el equipo arrendado. Los importes por cobrar bajo arrendamiento financiero del período actual no están deteriorados.

Provisión de ingresos - Corresponde a servicios prestados y venta de bienes que se encuentran en proceso de facturación. Estos valores se facturarán en el siguiente año y la Administración de la Sucursal considera que no existen diferencias importantes con los importes provisionados.

La Sucursal ha reconocido una provisión para cuentas dudosas por el 100% de todas las cuentas por cobrar con una antigüedad de 365 días o más y del 50% para las cuentas por cobrar con una antigüedad entre 180 y 365 días contados a partir de los 30 días de la prestación del servicio o venta de bienes, según lo establecido en la política corporativa y se reconoce una provisión con base en los saldos irrecuperables determinados por experiencias de incumplimiento de la contraparte.

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas: Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
180 - 365 días	321	2,032
Más de 365 días	<u>878</u>	<u> </u>
Total	<u>1,199</u>	<u>2,032</u>

ESPACIO EN BLANCO

5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Un resumen de otros activos financieros es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Préstamos a compañías relacionadas:</i>		
Baker Hughes Switzerland SARL - Sucursal Ecuador		4,250
Baker Petrolite del Ecuador S.A.	<u>360</u>	<u>—</u>
Total	<u>360</u>	<u>4,250</u>

La Sucursal ha otorgado préstamos a sus compañías relacionadas locales a una tasa de interés efectiva del 6.5% anual. La Administración tiene la intención de cobrar estos valores en el corto plazo.

6. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Productos terminados	28,101	28,761
Importaciones en tránsito	383	183
Provisión para obsolescencia	<u>(519)</u>	<u>(718)</u>
Total	<u>27,965</u>	<u>28,226</u>

Durante los años 2014 y 2013, los costos de los inventarios reconocidos como costo de ventas fueron de US\$31.1 millones y US\$37.6 millones respectivamente.

Los movimientos de la provisión para obsolescencia fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	718	1,255
Reversión	<u>(199)</u>	<u>(537)</u>
Saldos al fin del año	<u>519</u>	<u>718</u>

7. PROPIEDADES Y EQUIPO

Un resumen de propiedades y equipo es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo	99,465	89,522
Depreciación acumulada	<u>(46,306)</u>	<u>(39,790)</u>
Total	<u>53,159</u>	<u>49,732</u>
<i>Clasificación:</i>		
Terrenos	611	611
Edificios	605	420
Maquinaria y equipo	1,309	1,329
Equipos en arrendamiento	50,634	47,160
Construcciones en proceso	<u> </u>	<u>212</u>
Total	<u>53,159</u>	<u>49,732</u>

ESPACIO EN BLANCO

Los movimientos del costo y depreciación de propiedades y equipo fueron como sigue:

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Maquinaria y equipo</u>	<u>Equipos en arrendamiento</u>	<u>Construcciones en proceso</u>	<u>Total</u>
	... (en miles de U.S. dólares) ...					
<i><u>Costo:</u></i>						
Saldos al 31 de diciembre del 2012	611	615	893	84,527	-	86,646
Adquisiciones			926	28,763	278	29,967
Ventas, reclasificaciones y bajas	—	—	60	(27,085)	(66)	(27,091)
Saldos al 31 de diciembre del 2013	611	615	1,879	86,205	212	89,522
Adquisiciones			265	28,736		29,001
Ventas, reclasificaciones y bajas	—	212	—	(19,058)	(212)	(19,058)
Saldos al 31 de diciembre del 2014	<u>611</u>	<u>827</u>	<u>2,144</u>	<u>95,883</u>	<u>—</u>	<u>99,465</u>
<i><u>Depreciación acumulada:</u></i>						
Saldos al 31 de diciembre del 2012		(162)	(447)	(39,619)		(40,228)
Ventas y bajas			7	22,531		22,538
Gasto por depreciación	—	(33)	(110)	(21,957)	—	(22,100)
Saldos al 31 de diciembre del 2013		(195)	(550)	(39,045)		(39,790)
Ventas y bajas				11,774		11,774
Gasto por depreciación	—	(27)	(285)	(17,978)	—	(18,290)
Saldos al 31 de diciembre del 2014	—	(222)	(835)	(45,249)	—	(46,306)
Saldos netos al 31 de diciembre del 2014	<u>611</u>	<u>605</u>	<u>1,309</u>	<u>50,634</u>	<u>—</u>	<u>53,159</u>

ESPACIO EN BLANCO

8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Cuentas por pagar comerciales:</i>		
Proveedores locales	3,782	3,920
Compañías relacionadas (Nota 21.2)	<u>7,758</u>	<u>48,972</u>
Subtotal	11,540	52,892
Otras cuentas por pagar	—	<u>35</u>
Total	<u>11,540</u>	<u>52,927</u>

El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes y servicios es de 60 días desde la fecha de la factura.

9. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Un resumen de otros pasivos financieros es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Préstamos de compañías relacionadas (1):</i>		
Baker Hughes International Branches, Inc.		
- Sucursal Ecuador	34,131	14,630
Baker Hughes Switzerland SARL - Sucursal Ecuador	11,589	
Dividendos por pagar (Nota 15.3) (2)	—	<u>25,000</u>
Total	<u>45,720</u>	<u>39,630</u>

- (1) Constituyen préstamos de compañías relacionadas locales a una tasa de interés efectiva del 6.5% anual. La Administración tiene la intención de pagar estos valores en el corto plazo.
- (2) Constituyen los dividendos por pagar a sus accionistas. El 18 de octubre del 2013, se propuso la distribución de las utilidades del año 2007 al 2012 y fueron pagados en el año 2014 (Ver Nota 15.3).

ESPACIO EN BLANCO

10. IMPUESTOS

10.1 *Activos y pasivos del año corriente* - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Activos por impuesto corriente:</i>		
Impuesto al valor agregado - IVA		1,437
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	<u>84</u>	<u> </u>
Total	<u>84</u>	<u>1,437</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto a la renta por pagar	3,810	2,602
Impuesto a la salida de divisas - ISD	70	2,432
Impuesto al valor agregado - IVA por pagar	788	
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar e impuesto al valor agregado - IVA	<u>373</u>	<u>1,562</u>
Total	<u>5,041</u>	<u>6,596</u>

10.2 *Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente* - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Utilidad antes de impuesto a la renta	45,921	20,298
Gastos no deducibles	6,724	14,790
Otras partidas conciliatorias		(182)
Utilidad gravable	<u>52,645</u>	<u>34,906</u>
Impuesto a la renta causado (1)	<u>11,582</u>	<u>7,681</u>
Anticipo calculado (2)	<u>1,592</u>	<u>1,356</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados:		
Corriente	11,582	7,681
Diferido	<u>(1,470)</u>	<u>(3,166)</u>
Total	<u>10,112</u>	<u>4,515</u>
Tasa efectiva de impuestos	<u>22%</u>	<u>22%</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas

a capitalización.

- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Durante los años 2014 y 2013, la Sucursal no realizó pagos de anticipo de impuesto a la renta en virtud de que el monto de retenciones en la fuente originado por comprobantes recibidos de clientes es mayor que el anticipo calculado.

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2007. Son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2011 al 2014. Las contingencias relacionadas con las referidas revisiones se revela en la Nota 23.

10.3 Movimientos de la provisión para impuesto a la renta - Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	2,602	4,255
Provisión del año	11,582	7,681
Pagos efectuados	<u>(10,374)</u>	<u>(9,334)</u>
Saldos al fin del año	<u>3,810</u>	<u>2,602</u>

Pagos efectuados - Corresponde al pago del saldo del impuesto a la renta del año anterior, retenciones en la fuente e impuesto a la salida de divisas.

10.4 Saldos del impuesto diferido - Los movimientos de activos por impuestos diferidos fueron como sigue:

Saldos al comienzo del año	Reconocido en resultados	Saldos al final del año
... (en U.S. miles de dólares) ...		

Año 2014:

Activos por impuestos diferidos en relación a:

Provisión para cuentas incobrables	71	71
Valor neto de realización	126	34
Provisión por obsolescencia de inventarios	185	(57)
Revaluación y depreciación en propiedades y equipo	10,978	1,498
Provisiones varias	404	(105)
Provisiones de jubilación patronal y desahucio	154	48
Otros	<u>32</u>	<u>(19)</u>
Total	<u>11,879</u>	<u>1,470</u>

Saldos al
comienzo
del año
... (en U.S. miles de dólares) ...

Reconocido
en resultados

Saldos al
final
del año

Año 2013:

Activos por impuestos diferidos en relación a:

Valor neto de realización	58	68	126
Provisión por obsolescencia de inventarios	303	(118)	185
Revaluación y depreciación en propiedades y equipo	7,677	3,301	10,978
Provisiones varias	502	(98)	404
Provisiones de jubilación patronal y desahucio	136	18	154
Otros	<u>37</u>	<u>(5)</u>	<u>32</u>
Total	<u>8,713</u>	<u>3,166</u>	<u>11,879</u>

10.5 Aspectos tributarios:

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal - Con fecha 29 de diciembre del 2014, se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Se establece una deducción del 150% adicional por un período de dos años sobre las remuneraciones y aportes que se realice al IESS para el caso de adultos mayores y migrantes mayores de 40 años que hayan retornado al país.
- Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarán vía Reglamento.
- Mediante reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuado entre partes relacionadas.
- Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables y financieras.
- Se introducen reformas a la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades, estableciendo como tarifa general del Impuesto a la Renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.
- Se excluirá del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.

Reformas a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador

- La reforma establece como hecho generador de este impuesto a la “tenencia de inversiones en el exterior”.
- Los pagos efectuados al exterior por créditos obtenidos por entidades ecuatorianas, estarán exentos únicamente respecto de aquellos créditos para financiar segmentos definidos por el Comité de Política Tributaria.
- Se establece como hecho generador del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD cualquier mecanismo de extinción de obligaciones cuando las operaciones se realicen hacia el exterior.

11. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La Sucursal no dispone del estudio de precios de transferencia definitivo correspondiente al año 2014, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, vence en el mes de junio del 2015. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. La Sucursal para el año 2014, en base a un diagnóstico preliminar estableció que las transacciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. Al 31 de diciembre del 2013, la Sucursal efectuó el estudio de precios de transferencia en el cual se estableció que las transacciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

12. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Participación a trabajadores	8,104	3,583
Beneficios sociales	1,331	1,259
Otros	<u>125</u>	<u>83</u>
Total	<u>9,560</u>	<u>4,925</u>

Participación a trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los empleados tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables, más ajustes por precios de transferencia. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	3,583	3,817
Provisión del año	8,104	3,583
Pagos efectuados	<u>(3,583)</u>	<u>(3,817)</u>
Saldos al fin del año	<u>8,104</u>	<u>3,583</u>

13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Jubilación patronal	1,216	831
Bonificación por desahucio	<u>326</u>	<u>294</u>
Total	<u>1,542</u>	<u>1,125</u>

13.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los empleados que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	831	639
Costo de los servicios	224	142
Costo por intereses	58	45
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(41)	(28)
Pérdidas actuariales	<u>144</u>	<u>33</u>
Saldos al fin del año	<u>1,216</u>	<u>831</u>

13.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el empleado, la Sucursal entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	294	228
Costo de los servicios	64	42
Costo por intereses	20	16
Beneficios pagados	(8)	(33)
Pérdidas (ganancias) actuariales	<u>(44)</u>	<u>41</u>
 Saldos al fin del año	 <u>326</u>	 <u>294</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos por servicio fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

	<u>Jubilación patronal</u>	<u>Bonificación por desahucio</u>
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%) (en miles de U.S. dólares)	138	37
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	11%	11%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%) (en miles de U.S. dólares)	(122)	(33)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(10%)	(10%)
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%) (en miles de U.S. dólares)	143	38
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	12%	12%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%) (en miles de U.S. dólares)	(126)	(34)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(10%)	(10%)

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzcan en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las

obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	...%...	
Tasa(s) de descuento	6.54	7.00
Tasa(s) esperada del incremento salarial	3.00	3.00
Tasa de rotación	12.86	8.90

Los importes reconocidos en el estado de resultado integral respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Reconocimiento en resultado del año:</i>		
Costo de los servicios	288	184
Costo por intereses	78	61
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas		<u>(28)</u>
Subtotal	<u>366</u>	<u>217</u>
<i>Reconocimiento en otro resultado integral:</i>		
Pérdidas actuariales	100	74
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	<u>(41)</u>	
Subtotal	<u>59</u>	<u>74</u>
Total	<u>425</u>	<u>291</u>

14. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

14.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sucursal está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Sucursal dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia de Finanzas Corporativa de Baker Hughes Inc., que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sucursal, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Sucursal, si es el caso.

14.1.1 Riesgo en las tasas de interés - La Sucursal se encuentra expuesta a un riesgo bajo en

la tasa de interés debido a que se mantienen préstamos entre entidades relacionadas a nivel local, para los cuales se ha establecido una tasa fija de mercado. No hay riesgo con terceros ya que no se tienen obligaciones con terceras partes.

14.1.2 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Sucursal. La Sucursal ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Sucursal únicamente realiza transacciones con compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo. Todo cliente es sometido a una revisión y verificación por parte de la Casa Matriz con el objetivo de identificar y determinar niveles de crédito apropiados en cada caso. Estos niveles de crédito son controlados por medio del sistema operativo de facturación y para cualquier excepción deben realizarse procesos adicionales de aprobación con el Directorio Corporativo.

Las cuentas por cobrar comerciales son monitoreadas por el departamento de cobranzas regional junto con el área de facturación y planificación en cada país para asegurar la recuperación de cartera. La Sucursal tiene como una de sus prioridades la evaluación de riesgo para cuentas incobrables por lo que las gerencias realizan dicha evaluación de manera continua, en caso de ser necesario se efectúa una gestión conjunta con el área operativa.

La Sucursal no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ninguna de las partes o ninguna compañía de contrapartes con características similares. La Sucursal define que las contrapartes que tienen características similares son consideradas partes relacionadas. La industria petrolera en Ecuador está conformada por un número reducido de compañías para exploración y explotación de hidrocarburos, con una importante participación del Estado; por lo que la concentración de riesgo de crédito podría presentar niveles altos para algunos clientes en relación a otras industrias donde la diversidad de cartera puede mitigar dichos riesgos.

14.1.3 Riesgo de liquidez - La Sucursal es la responsable final por la gestión de liquidez, la misma que ha establecido un marco de trabajo apropiado de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Sucursal maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamos adecuados, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros a través del manejo de cuentas centralizadas con bancos de reconocida prestancia precalificados por la Sucursal y con el manejo de tesorerías regionales para el monitoreo de la eficiencia en el uso de la liquidez generada en cada país.

14.1.4 Riesgo de capital - La Sucursal gestiona su capital para asegurar a la Sucursal que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

14.2 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros valuados al costo amortizado mantenidos por la Sucursal es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Efectivo y bancos	6,756	2,376
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 4)	27,799	40,491
Otros activos financieros (Nota 5)	<u>360</u>	<u>4,250</u>
Subtotal	34,915	47,117
Cuentas por cobrar por arrendamiento financiero (Nota 4)	<u>44,249</u>	<u>31,380</u>
Total	<u>79,164</u>	<u>78,497</u>
<i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 8)	11,540	52,927
Otros pasivos financieros (Nota 9)	<u>45,720</u>	<u>39,630</u>
Total	<u>57,260</u>	<u>92,557</u>

14.3 Valor razonable de los instrumentos financieros - La Administración de la Sucursal considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

15. PATRIMONIO

15.1 Capital asignado - El capital asignado y autorizado por la Superintendencia de Compañías para operar en Ecuador es de US\$2 mil, mediante Resolución No. 97.1.1.2997, registrada en el Registro Mercantil el 12 de diciembre de 1997.

El 10 de julio de 2013, se inscribió el aumento de capital asignado a la Sucursal por un valor de US\$10,500.

15.2 Utilidades retenidas - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Utilidades retenidas - distribuibles	87,058	51,308
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	11,422	11,422
Reservas según PCGA anteriores - reserva de capital	<u>1,825</u>	<u>1,825</u>
Total	<u>100,305</u>	<u>64,555</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente

forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Sucursal.

Reservas según PCGA anteriores - reserva de capital - Los saldos acreedores de las reservas de capital, por valuación o por valuación de inversiones según PCGA anteriores, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Sucursal.

15.3 Dividendos - A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta. En el año 2012, se aprobó la distribución de dividendos por US\$25 millones, cuyo pago fue efectuado en el año 2014 (Nota 9).

16. INGRESOS

Un resumen de los ingresos de la Sucursal es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Venta de bienes	74,976	64,504
Prestación de servicios	30,486	24,000
Arrendamientos operativos (Nota 20.1.1.)	37,773	34,268
Pérdida en la venta de equipos por arrendamiento financiero (Nota 20.1.2)	<u>(2,709)</u>	<u>(1,326)</u>
Total	<u>140,526</u>	<u>121,446</u>

17. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos y gastos administrativos y operativos reportados en los estados financieros es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo de ventas	79,661	91,460
Gastos de administración	<u>16,209</u>	<u>12,596</u>
Total	<u>95,870</u>	<u>104,056</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Consumos de inventarios	31,132	37,615
Beneficios a empleados	19,375	14,083
Gasto por depreciación	18,290	22,100
Honorarios y servicios	8,572	8,378
Baja de activos	6,905	8,683
Gastos de transporte	3,471	5,721
Gastos de reparación	1,625	1,914
Impuestos	1,059	927
Gastos de viajes	1,001	1,244
Provisión de incobrables	792	
Servicios básicos	499	414
Arrendamiento operativo	373	270
Capacitación	260	281
Otros gastos	<u>2,516</u>	<u>2,426</u>
Total	<u>95,870</u>	<u>104,056</u>

Gastos por beneficios a empleados - Un detalle de gastos por beneficios a empleados es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Sueldos y salarios	7,763	7,224
Participación a empleados	8,104	3,583
Beneficios sociales	1,083	1,238
Aportes al IESS	1,528	1,331
Beneficios definidos	288	156
Otros	<u>609</u>	<u>551</u>
Total	<u>19,375</u>	<u>14,083</u>

18. INGRESOS FINANCIEROS

Un resumen de los ingresos financieros es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Intereses recibidos	297	303
Intereses por arrendamientos financieros	<u>2,537</u>	<u>1,377</u>
Total	<u>2,834</u>	<u>1,680</u>

19. OTROS INGRESOS

Un resumen de los otros ingresos es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Venta de chatarra (1)	1,035	1,395
Otros ingresos	<u> </u>	<u> 231</u>
Total	<u>1,035</u>	<u>1,626</u>

(1) Constituye venta de chatarra relacionada con el proceso operativo en el suministro y servicio de equipo para bombeo eléctrico sumergible.

20. CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS Y FINANCIEROS

20.1 *La Sucursal como arrendador*

20.1.1 *Acuerdos de arrendamiento operativos* - Los arrendamientos operativos se relacionan con los equipos poseídos por la Sucursal con términos de arrendamiento entre 1 y 3 años, con una opción de extenderlo. Todos los contratos de arrendamiento operativo contienen cláusulas de revisión del mercado en caso de que el arrendatario ejerza su opción de renovar. En la mayoría de los casos el arrendatario no ha ejercido la opción de compra de los equipos a la fecha de expiración del período de arrendamiento.

Durante los años 2014 y 2013, los ingresos por alquiler de propiedades obtenidos por la Sucursal provenientes de sus equipos, los cuales son arrendados bajo arrendamientos operativos, ascendieron a US\$37.7 millones y US\$34.2 millones, respectivamente.

20.1.2 *Acuerdos de arrendamiento financieros* - Los arrendamientos financieros se relacionan con equipos sobre los cuales la Sucursal transfirió al arrendatario todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. El convenio suscrito establece términos de 1,200 días, tiempo después del cual la propiedad es transferida por completo al arrendatario con una tasa efectiva del 6.5% anual (Nota 22).

21. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

La controladora inmediata de la Sucursal es Baker Hughes International Services Inc. incorporada en Estados Unidos.

21.1 *Transacciones comerciales* - La Sucursal realizó las siguientes transacciones comerciales con sus partes relacionadas:

	Venta de bienes y servicios		Compra de bienes	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	... (en miles de U.S. dólares) ...			
Baker Hughes International Branches, Inc. - Sucursal Ecuador	745	698	1,082	144
Baker Hughes Oilfield Operations Inc. de Perú	496	59		15
Baker Hughes de Colombia	400	527	630	1,257
Baker Hughes Argentina S.R.L.	197	83	2,257	2,456
Western Atlas International, Inc.	169			
Baker Hughes Venezuela S.C.P.A.			1,247	2
Baker Hughes Oilfield Operations	65	150	60,149	77,048
Baker Hughes Manufacturing (Thailand) Co., Ltd.			2,657	1,248
Production Quest Ltda.			2,863	4,381
Otras	<u>209</u>	<u>53</u>	<u>115</u>	<u>155</u>
Total	<u>2,281</u>	<u>1,570</u>	<u>71,000</u>	<u>86,706</u>

Las ventas y compras de bienes a partes relacionadas se realizaron de acuerdo a lo establecido en las políticas de Baker Hughes, las que establecen un precio estándar más una utilidad según el país de destino.

21.2 Saldos con compañías relacionadas - Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	Saldos adeudados por partes relacionadas		Saldos adeudados a partes relacionadas	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	... Diciembre 31, ...			
	... (en miles de U.S. dólares) ...			
Baker Hughes Oilfield Operations Inc.	69	99	4,607	42,256
Baker Argentina S.R.L.	140	3		172
Production Quest Ltda.			167	2,728
Baker Hughes de Colombia	6	543	36	1,522
Baker Hughes do Brasil Ltda.	13	1	4	12
Baker Hughes Oilfield Operations Inc. de Perú	74	45		37
Baker Hughes Venezuela S.C.P.A.			1,223	2
Baker Hughes Branches Inc.- Sucursal Ecuador	343	873	32	500
International Professional Resources S. de R.L.			143	163
Baker Hughes Region Accounting Center SRL			649	517
Baker Hughes Switzerland SARL - Sucursal Ecuador		232		8
Baker Hughes Manufacturing (Thailand) Co., Ltda.			704	845
Otras	<u>230</u>	<u>42</u>	<u>193</u>	<u>210</u>
Total	<u>875</u>	<u>1,838</u>	<u>7,758</u>	<u>48,972</u>

Los saldos pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el período actual ni en períodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los saldos adeudados por partes relacionadas.

21.3 Otras transacciones con partes relacionadas - Además de lo anterior, la Sucursal mantuvo otras transacciones con sus partes relacionadas como se describen a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Transferencia de tecnología y asistencia técnica:</i>		
Baker Hughes Oilfield Operations Inc.	<u>5,488</u>	<u>4,187</u>
<i>Asistencia Técnica - Honorarios:</i>		
Baker Hughes Region Accounting Center SRL	789	662
B.H. Services, S.A. de C.V.		152
Baker Hughes Colombia		740
Otras	<u>14</u>	<u>-</u>
Total	<u>803</u>	<u>1,554</u>
<i>Servicios Administrativos:</i>		
International Professional Resources S. de R.L.	69	251
Baker Hughes Oilfield Operations Inc.	177	224
Otras	<u>22</u>	<u>116</u>
Total	<u>268</u>	<u>591</u>
<i>Servicios Técnicos:</i>		
International Professional Resources S. de R.L.	32	28
Baker Hughes Oilfield Operations	219	168
Baker Hughes International Branches, INC.	158	
Baker Hughes Services Ireland Limited		107
Geomechanic International	123	-
Otras	<u>1</u>	<u>5</u>
Total	<u>533</u>	<u>308</u>
<i>Otros Gastos:</i>		
Baker Hughes Oilfield Operations Inc.	374	323
Baker Hughes Services Ireland Limited	<u>123</u>	<u>-</u>
Total	<u>497</u>	<u>323</u>
Ingresos varios	<u>-</u>	<u>7</u>
Intereses recibidos	<u>297</u>	<u>303</u>
Intereses pagados	<u>2,525</u>	<u>328</u>

2014 2013
(en miles de U.S. dólares)

Servicios administrativos locales:

Ingresos	-	123
Gastos	190	305

Préstamos a compañías relacionadas:

Baker Hughes Switzerland SARL - Sucursal Ecuador		4,250
Baker Petrolite del Ecuador S.A.	360	—

Total	360	4,250
-------	-----	-------

Préstamos de compañías relacionadas:

Baker Hughes International Branches, Inc.		
- Sucursal Ecuador	34,131	14,630
Baker Hughes Switzerland SARL - Sucursal Ecuador	11,589	—
Dividendos por pagar	—	25,000
Total	45,720	39,630

21.4 Compensación del personal clave de la gerencia - Las compensaciones a corto plazo de los ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia durante el año 2014 y 2013 fue por US\$518 mil y US\$220 mil, respectivamente.

22. COMPROMISOS

Al 31 de diciembre del 2014, un detalle de los principales acuerdos es como sigue:

Contrato de Prestación de Servicios a Repsol Ecuador S.A. Sucursal Ecuador - El 1 de junio del 2010, Baker Hughes Services International, Inc. - Sucursal Ecuador y el Consorcio Petrolero Bloque 16 y Área Tivacuno, representada por la compañía Repsol Ecuador S.A. Sucursal Ecuador, celebraron un nuevo contrato para proveer servicios de diseño, instalación y mantenimiento de los sistemas de bombas electrosumergibles, con vencimiento en ocho años.

Contrato con Andes Petroleum Ecuador Ltd. - El 1 abril del 2008, Baker Hughes Services International, Inc.- Sucursal Ecuador y Andes Petroleum Ecuador Ltd. celebraron un contrato para proveer servicios de diseño, instalación y mantenimiento de los sistemas de bombas electrosumergibles cuyo vencimiento inicial fue dos años. El 30 de junio del 2009, se firmó un acuerdo en el cual se extiende el plazo del contrato por un año adicional hasta abril del 2011. En abril del 2011, Andes Petroleum adjudicó un nuevo contrato vigente hasta el 31 de marzo del 2014. El 1 de abril del 2014 el contrato fue extendido por un periodo de 3 años adicionales hasta el 1 de Abril del 2017.

Contrato con Agip Oil Ecuador B.V. - El 1 agosto de 2006, Baker Hughes Services International, Inc.- Sucursal Ecuador y Agip Oil Ecuador B.V. celebraron un contrato de prestación de servicios, cuyo objeto es proveer servicios de diseño, instalación, y mantenimiento de los sistemas de bombas electrosumergibles, con vigencia de cuatro años. En el mes de junio del 2010, se firmó un nuevo

contrato con vigencia hasta junio del 2013. En junio del 2013 se firmó la cuarta enmienda del contrato con fecha de vigencia hasta junio del 2015. Actualmente, la Sucursal está negociando la extensión del contrato por 4 años adicionales.

Petroamazonas EP - El 17 de septiembre del 2009, Baker Hughes Services International, Inc. Sucursal en el Ecuador y Petroamazonas Ecuador S.A. (posteriormente Petroamazonas EP) firmaron una carta de intención para iniciar el proceso de contratación directa para la prestación del servicio de renta de bombas electrosumergibles y equipo asociado, para el pozo Palmar Oeste A-04 y otros pozos eventuales. El 24 de febrero del 2010, en alcance a la carta de intención descrita anteriormente, Petroamazonas EP procedió a adjudicar a Baker Hughes Services International, Inc. Sucursal Ecuador el contrato para la prestación de los servicios de renta de bombas electrosumergibles y equipo asociado que se suscribió por US\$6 millones anuales por el plazo de cinco años contados a partir del 17 de septiembre del 2009. Este contrato finalizó en septiembre del 2014, para la prestación de servicios bajo este contrato Petroamazonas ha extendido una orden de servicio hasta realizar las negociaciones para la firma de un nuevo contrato.

El 1 de agosto del 2012, Petroamazonas EP procedió a adjudicar a la Sucursal el contrato para la prestación de servicios de bombeo electrosumergible y ciertos equipos asociados bajo la modalidad de renta por un plazo de 5 años. El contrato representa un arrendamiento financiero a través del cual, la Sucursal actúa bajo la figura de intermediario en la compra y venta del activo. El 1 de diciembre del 2014 el contrato terminó debido a que se cumplió con el monto contractual.

En el 2013 Petroamazonas asumió las operaciones de EX Petroecuador para ser una sola filial del Estado y realizó una negociación para la implementación de una nueva lista de precios y servicios con su nueva razón social. El 14 de enero del 2014 Petroamazonas envió una carta de intención indicando la adjudicación del contrato C0297-PAM-EP-2014 con una vigencia por 2 años.

Operaciones Río Napo - El 30 de septiembre 2011, Operaciones Río Napo Compañía de Economía Mixta y Baker Hughes Services suscribieron el contrato para la prestación de servicios de bombeo electrosumergible y aplicación de listas de precios, con una vigencia de un año terminando el 29 de Septiembre del 2012. El 28 de septiembre del 2012 la aplicación de la citada lista de precios fue extendida un año adicional. El 22 de julio del 2013 dicha lista fue renovada, con lo cual la lista de precios estará vigente hasta el 29 de septiembre del 2014. El 24 de julio del 2014 fue renovada la lista de precios por un periodo de 1 año adicional con vigencia hasta el 24 de julio del 2015.

Petrobell - En septiembre del 2013, se firmó la enmienda N°4 al contrato principal de Bombas Electrosumergibles con vigencia hasta mayo del 2016.

Pegaso - En enero del 2013, se firmó el MSA 007 por la provisión de bombas electrosumergibles y de cavidad progresiva, este contrato tiene vigencia por el tiempo de operación de Pegaso en el Bloque Puma hasta el año 2018.

23. CONTINGENCIAS

Acta de Determinación sobre Impuesto a la Renta de los Años 2005 al 2007 - Durante el año 2009 y 2010, el Servicio de Rentas Internas (SRI) finalizó el proceso de fiscalización de los años 2005 al 2007. Como consecuencia de dicho proceso, se establecieron glosas de impuesto a la renta adicional por US\$6.3 millones más intereses. La Administración de la Sucursal aceptó parcialmente las glosas interpuestas por concepto de "intereses en el exterior", por tal razón realizó un pago parcial en el año 2010 correspondiente al impuesto a la renta adicional e intereses por US\$636 mil y US\$310 mil,

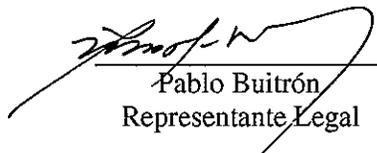
respectivamente. Al 31 de diciembre del 2014, se recibió sentencia por el proceso judicial correspondiente al año 2005, proceso sobre el cual la empresa interpuso una demanda de impugnación ante la Corte Constitucional, por los procesos judiciales correspondientes a los años 2006 y 2007 se encuentra en etapa de resolución y en espera de emisión de sentencia. La Sucursal no ha registrado provisiones por los mencionados conceptos en razón de que la administración, en consulta con sus asesores legales, considera que las posibilidades de éxito de las acciones y defensas planteadas por la Sucursal son razonables.

24. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

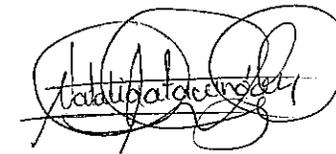
Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 28 del 2015) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

25. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por el Representante Legal en abril 28 del 2015.



Pablo Buitrón
Representante Legal



Natalia Latacunga
Contadora General